

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-HUNGRÍA  
DE LA LXII LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

**Ciudad de México, 9 de Octubre de 2013**

Convencidos que en las relaciones internacionales el diálogo entre los diversos actores de los Estados fortalecen la cooperación entre las naciones. México procura mantener en alto los principios fundamentales de la convivencia pacífica con nuestros homólogos a través de la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la proscripción o uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la igualdad jurídica de los Estados, la cooperación internacional para el desarrollo, el respeto y defensa de los derechos humanos y la lucha por la paz y la seguridad internacional.

Teniendo la certeza de que el ejercicio pleno de la diplomacia parlamentaria que convoca a los representantes populares a sostener un diálogo permanente y frecuente, los Grupos de Amistad constituyen un foro de interlocución privilegiado para el intercambio de opiniones y propuestas que coadyuven al fortalecimiento de nuestras relaciones internacionales y a compartir las mejores prácticas en el ámbito parlamentario.

De esta manera, México y Hungría han sido impulsores de diversos mecanismos de diálogo y concertación política a nivel mundial, lo que ha posibilitado sentar las bases para la perspectiva de un mejor desarrollo de la comunidad internacional. Con el deseo de la instalación y futura actividad de un Grupo de Amistad que se constituya en un pilar para la construcción de nuevas y mejores formas de comunicación y cooperación entre nuestras naciones.

Por lo antes expuesto, y con el propósito de dar cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del artículo 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y el acuerdo de la Junta de Coordinación Política para la integración de los Grupos de Amistad de la LXII Legislatura, el día **9 de Octubre de 2013**, se constituye formalmente el Grupo de Amistad México-Hungría contando con la presencia, como testigo de honor al Dr. Tibor Kun, Encargado de Negocios de la Embajada de la República de Hungría en México.

ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-HUNGRÍA  
DE LA LXII LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES



DIP. GLORIA E. NÚÑEZ SÁNCHEZ  
PRESIDENTA

DIP. MARCELO DE JESÚS TORRES COFIÑO  
VICEPRESIDENTE



DIP. MARIO FRANCISCO GUILLÉN GUILLÉN  
INTEGRANTE



DIP. MIRNA ESMERALDA HERNÁNDEZ  
MORALES  
INTEGRANTE




DIP. JOSÉ LUIS MÁRQUEZ MARTÍNEZ  
INTEGRANTE



DIP. MARGARITA ELENA TAPIA FOLLEN  
INTEGRANTE

FIRMAS TESTIGOS DE HONOR



DR. TIBOR KUN  
REPRESENTANTE DE LA EMBAJADA DE HUNGRÍA EN MÉXICO



Fernando Espinosa  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES